

Comisión Nacional del Mercado de Valores Dirección General de Entidades del Mercado de Valores Calle Miguel Ángel, nº 11 28010-Madrid

COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE

Reducción del capital en circulación

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva y en la Circular 5/2007, de 27 de diciembre, se comunica a los efectos oportunos que el día 10 de octubre de 2.008, la Sociedad SICEUTA, SICAV, S.A. ha reducido su capital en circulación en un importe superior al 20%, como consecuencia de la venta de acciones de la SICAV realizadas por un mismo titular.

En Madrid, a 13 de octubre de 2.008

Dª Rocio Eguiraun-Montes Consejera Delegada

GESMADŘID, S.G.Ĭ.I.C., S.A.